



OFICIO DE COBRO PERSUASIVO

**R-FC-69
09**

UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO

CORPOURABA



CONSECUTIVO: **250-06-01-01-1920**

Fecha: 2022-06-30 Hora: 14:48:11 Folios: 0

SEÑOR

WILSON ARIEL DAVID

CEDULA: 8005332

Dirección: Vereda el Guamal Fca el Guamal

CAÑASGORDAS-ANTIOQUIA

Asunto: Cobro persuasivo

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que su obligación con **CORPOURABA**, por concepto de tasa retributiva liq, a la fecha asciende a la suma de **(CIENTO UN MIL CIEN PESOS M/L, (\$101.100))**, más los intereses que se causen desde que se hizo exigible cada obligación y hasta cuando se cancelen, las obligaciones que están representadas en las siguientes facturas:

8005332 WILSON ARIEL DAVID

Factura	Concepto	Fecha	Valor	Interés	Subtotal
4275	TASA RETRIBUTIVA LIQ. 14084 ENERO-DICIEMBRE 2021 PREDIO EL GUAMAL.***	1/04/2022	96.100	5.000	101.100
Total			96.100	5.000	101.100

Valor: CIENTO UN MIL CIEN PESOS

Igualmente se les informa que las facturas # 1769, 900000031754, 9000036258 y 9000040355 se encuentran en proceso de cobro coactivo.

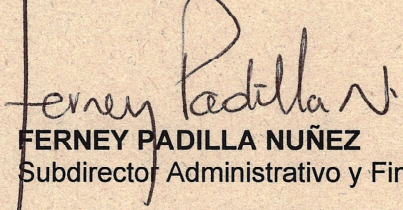
En consecuencia me permito convocarlo para que se notifique, a la Oficina de Cobro por Jurisdicción persuasiva, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en aras de lograr un acuerdo que permita el pago de dicha obligación.

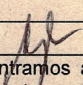
En caso de no recibir respuesta suya en el término antes indicado entendemos que no existe voluntad de su parte para lograr dicho acuerdo. En consecuencia, se continuará con el Proceso Administrativo de cobro.

Usted podrá realizar la consignación en la cuenta de ahorros referenciada de BANCOLOMBIA 645-17006538. Si ya realizó el pago de la obligación, por favor nos informa enviándonos una copia de la respectiva consignación a la oficina de Tesorería de CORPOURABA, o por medio del correo electrónico lramos@corpouraba.gov.co, o llamando al número telefónico 8281022 Extensión 138 y así proceder a descargar la deuda de nuestros estados financieros

Es importante informarle, que por el no pago de la deuda usted podrá ser reportado al boletín de deudores morosos del estado a cargo de la Contaduría General de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 66 de la ley 863/2.003.

Atentamente,


FERNEY PADILLA NUÑEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	GERALDINE GOMEZ ACOSTA		
Revisó:	ALBA MERY ECHEVERRI		29/06/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

REPUBLICA DE COLOMBIA
 CORPOURABA
 CUENTAS X COBRAR POR CLIENTE
 DESDE 01/01/2020 HASTA 23/06/2022

WILSON ARIEL DAVID

8005332

DOCUMENTO	DEPENDENCIA	FECHA	DESCRIPCION	FECHA PAGOESTADO	VALOR	ABONO	SALDO
1769	SUSD DE GESTION Y ADMINISTRACION	25/04/2021	TASA RETRIBUTIVA LIQ. 13320 ENERO - DICIEMBRE 2020. EL GUAMAL	APROBADO	94.600,00	0,00	94.600,00
4275	SUSD DE GESTION Y ADMINISTRACION	01/04/2022	TASA RETRIBUTIVA LIQ. 14084 ENERO-DICIEMBRE 2021 PREDIO EL GJ	APROBADO	96.100,00	0,00	96.100,00
9000C0031754	SUSD DE GESTION Y ADMINISTRACION	23/04/2016	PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2015, FINCA LA LOMA, SEGUN LIQU	APROBADO	1.961.300,00	0,00	1.961.300,00
9000C36258	SUSD DE GESTION Y ADMINISTRACION	29/04/2017	TASAS RETRIBUTIVAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016, FINCA EL GU	APROBADO	2.094.100,00	0,00	2.094.100,00
9000C40355	SUSD DE GESTION Y ADMINISTRACION	04/04/2018	TASA RETRIBUTIVA LIQ 8506 ENE-DIC 2017. AL GUAMAL	APROBADO	546.900,00	0,00	546.900,00
9000C46064	SUSD DE GESTION Y ADMINISTRACION	25/04/2019	TASAS RETRIBUTIVA Y POR USO ENE - DIC 2018 LIQ. 11488. el guamal	05/09/2019CANCELADA	88.300,00	88.300,00	0,00
9000C51231	SUSD DE GESTION Y ADMINISTRACION	04/08/2020	TASA RETRIBUTIVA LIQ. 12763- 12344 ENERO - ADICIEMBRE 2019. Vr	22/09/2020CANCELADA	91.100,00	91.100,00	0,00
SUB TOT					\$4.972.400,00	\$179.400,00	\$4.793.000,00
TOT AL					\$4.972.400,00	\$179.400,00	\$4.793.000,00